

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ESTRATEGY & CONSULTING VMM S.A.**

En el D.M. de Quito, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas, ubicada en la calles BATAN Calle: PASAJE MARSELLA Numero: E8-13 Intersección: AV. DE LOS SHYRIS Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO MARSELLA Piso: 1 Oficina: 100 de esta ciudad de Quito, se instalan en sesión los socios accionistas integrados por : Mgs. Zoila Victoria Solís Olalla, en su calidad de Gerente General; la Sra. De la Espriella Perdomo Maritza, la Sra. María Fernanda Vega Cevallos quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista, de conformidad con lo expuesto en el art 238 de la ley de Compañías. Preside la Junta, la Sra. Yasmin Castro, actuando como Secretaria y la Mgs. Zoila Victoria Solis Olalla en calidad de Gerente General.

El presidente dispone que se forme la lista de los accionistas, la cual es como sigue:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>N. DE ACCIONES</b>
Zoila Victoria Solís Olalla	600
Maritza De la Espriella Perdomo	600
María Fernanda Vega Cevallos	600
<b>TOTAL</b>	<b>1800</b>

Presente la totalidad del capital de la compañía, el Presidente, propone que se constituya en Junta General Universal de Accionista, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Conocer y aprobar los Balances y Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

En conocimiento de la agenda, la Junta adopta las siguientes resoluciones.

1. Aprobar, por unanimidad, tanto Balances, como Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

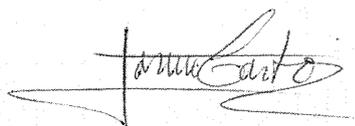
2. Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta.

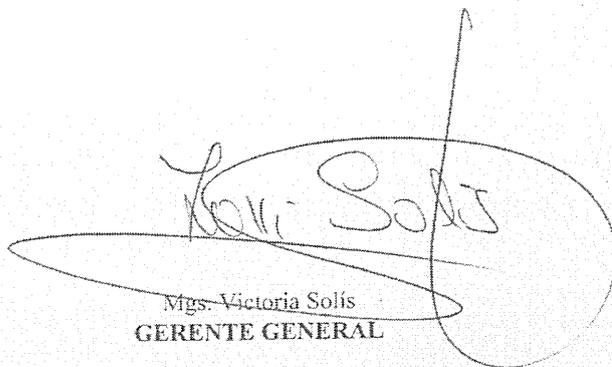
Reinstalada la sesión, el secretario da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las doce horas.

Para constancia firman los asistentes.



Sra. Jasmin Castro  
**SECRETARIO AD-HOC**



Mgs. Victoria Solís  
**GERENTE GENERAL**